

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 600 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
1.ª	100	100
2.ª	80	75
3.ª	60	50

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

## LÍNEA FÉRREA DE PORVENIR.

Con este epígrafe publica *El Norte*, de Bilbao, el siguiente artículo que nos creemos en el deber de reproducir, ya que trata de un proyecto que siempre hemos conceptuado como de los llamados á sacar á los pueblos interesados, de la situación porque atraviesan desgraciadamente todos ó la mayoría de los de España.

Dice así *El Norte*:

Al ocuparnos días pasados en el proyecto de ferrocarril económico entre Infesto y Torrelavega que ha de unir las provincias de Asturias y Santander, indicábamos la conveniencia de su prolongación á Vizcaya, con objeto de enlazar la comarca asturiana productora de carbon con la ría de Bilbao centro de una poderosa industria productora de hierro y acero.

El pensamiento indicado es de capital importancia para todos y muy especialmente para la gran fabricacion que está aquí tomando cada día mayor vuelo y exige tener á mano aquella indispensable materia primera, sin depender para ello del extranjero.

Los carbonos asturianos hacen falta para completar los medios de que se dispone en Vizcaya y formar uno de los centros fabriles más poderosos del continente europeo.

Todo lo que sea, pues, allanar y vencer dificultades que se oponen al establecimiento de una comunicacion terrestre, rápida, constante y económica entre Asturias y Vizcaya, lo conceptuamos obra meritoria al par que utilísima para ambos países y de provecho indudablemente para quienes acometan la empresa.

El recorrido es bastante largo, pero ha de tenerse en cuenta que aun pagando 50 reales por el transporte de la tonelada de carbon desde las minas asturianas á las fábricas vizcainas, podría ser muy conveniente el negocio para estas últimas, y que se proporcionaría una cantidad anual de arrastres suficientes para que también hiciera buen negocio el ferrocarril que salvase la distancia referida.

El proyecto del ferrocarril asturiano montañés ha encontrado excelente acogida entre los capitalistas de esas dos regiones y es de creer que no tardará en realizarse.

Ya está, pues, andada una buena parte del camino, teniéndose por otro lado desde aquí empezada la construcción de la línea á Valmaseda y adelantada la prolongación de la de Triano á Membrera, avanzando así dos ferrocarriles hacia el límite de la provincia de Santander, uno por el interior y el otro por la costa.

La cuestion está ahora en penetrar dentro del territorio de la Montaña á ir hasta Solares, por donde quedaría ya es-

tablecida la comunicacion directa de Bilbao con Santander.

Pero aparte de esta union de ambas capitales, union cuya utilidad es indisputable, seguimos creyendo que la principal base del negocio estriba en el arrastre de los millones de toneladas que se han de proporcionar á la línea general de Vizcaya á Asturias y bajo este concepto nos parece que se resolvería la cuestion muy prácticamente haciendo un ramal directo de Solares á Torrelavega por el valle de Penagos para enlazar con el ferrocarril económico de Torrelavega á Infesto y Oviedo.

Sometemos esta idea á la consideracion de todos cuantos se hallan interesados en el establecimiento de la repetida comunicacion entre la ría de Bilbao y la zona minera asturiana para el arrastre de los carbonos.

También deseamos que nuestros apreciables colegas de las provincias de Santander y Asturias se hagan cargo de la solucion que proponemos y nos ilustren con la opinion que acerca de la misma les inspire el conocimiento práctico del terreno, y el examen de las condiciones de un negocio, que tal vez nos equivocamos, pero nos parece de utilidad grandísima y porvenir brillante.

Desde luego creemos como el colega bilbaino que este ferrocarril de la costa sería de grandísima utilidad para las provincias de Asturias, Vizcaya y Santander, pero á fuer de francos hemos de confesar que no estamos conformes con la idea de construir un ramal desde Solares á Torrelavega que uniese á las dos líneas proyectadas entre Bilbao y Santander y Torrelavega á Oviedo.

Encontramos en esta teoría algo de egoismo y no es culpa del escritor bilbaino en realidad; hay que achacarlo á la idea de haberse proyectado la vía á partir de la estacion del ferrocarril del Norte en Torrelavega, cuando en nuestro concepto no debería haberse prescindido de prolongar la comunicacion hasta nuestra capital.

¿Qué ventajas podemos esperar de las combinaciones que se hicieran con aquella empresa extranjera para comunicarnos por su línea con la de Torrelavega á Santander?

Ninguna. Probablemente todos serían obstáculos y entorpecimientos al buen servicio del ferrocarril cántabro-asturiano.

De todas maneras resultaría una funesta falta de independencia para la mejor explotacion del negocio.

En nuestro concepto, sin fijarnos en mayor ó menor recorrido, que la diferencia con lo que propone *El Norte* y nosotros pretendemos, sería pequeña, no es justo que á Santander se lo dé un esquinazo haciendo un ramal que nos deje separados del modo que sucedería si así se hicieran las cosas.

Creemos que una vez planteada la cuestion de las dos líneas vasco-cántabro y cántabro-asturiana, los proyectos deben comprender de Bilbao á Santander y de Santander á Oviedo, ó Infesto, que para el caso es lo mismo.

Nada más natural que ver interesa-

das directamente á las capitales de las tres provincias, en cuyos caudales le dinero debemos todos cifrar nuestras esperanzas para realizar tan halagüeñas aspiraciones.

Nuestras teorías, lo confesamos ingenuamente, también tendrán algo de egoistas; pero están basadas segun nuestro sincero modo de pensar en principios lógicos como los de todos los pueblos que aspiran noblemente y por medio del trabajo á su anhelo engrandecimiento.

Dice *El Norte* que Vizcaya consumiría muchísimo carbon de Asturias una vez puestos en explotacion los dos ferro-carriles.

No entraremos á averiguar si por cincuenta reales tonelada como dice podría hacerse el recorrido entre los pueblos productores asturianos y Bilbao. El tipo, dado el número de leguas, nos parece muy prudente.

En fin; cada pueblo sabe lo que le conviene y debe aspirar á que los proyectos se realicen á medida de su deseo.

Sentado este principio y cumpliendo nuestro deber de abogar por lo que á la Montaña importa dentro de nuestro modo de apreciar el negocio, creemos que la línea debería hacerse para no depender de ninguna otra empresa extranjera, desde Santander á Infesto, declarando á Torrelavega una de las principales estaciones de la línea.

Tanto en movimiento de viajeros como de mercancías, tenemos la completa seguridad de que garantizarían un buen interés al capital.

Con la apertura de esta línea ¿no podríamos traer á Santander con grandes ventajas carbon asturiano, y buenos minerales de los sitios productores desde Solares á aquí?

En ello vemos la base de un excelente negocio para nuestra capital.

Podrían montarse altos hornos que compitieran en calidad y precios con otros españoles, y fueran la garantía del movimiento de esas dos líneas, esperanza legítima del porvenir de los pueblos interesados.

Esto, unido á las grandes ventajas que nuestro puerto ofrece, acarrearía tras de sí el colmo de nuestra prosperidad, porque de ahí se derivarían otras muchas industrias augurio de nuestro bienestar, perdido con la completa extincion del eu otro tiempo grande y floreciente movimiento comercial.

Si se formara una empresa fuerte que persiguiera unidos estos ideales dentro de un mismo proyecto, pronto, muy pronto veríamos resplandecer los resultados prácticos del negocio.

Pero ya que así no suceda, procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance fomentar las construcciones de las líneas férreas entre las capitales de las provincias de Asturias, Vizcaya y Santander en la seguridad de que tanto estos como los demás

pueblos por donde se tiendan los rails, que son muchísimos, han de obtener, sin distincion de provincialismos, no pocos beneficios.

Por fortuna, y de ello nos congratulamos, vemos que salvando pequeñas cuestiones de apreciacion como las que dejamos señaladas, la prensa asturiana vizcaina y montañesa, publica interesantes artículos abogando por la realizacion de tan importantes como necesarias vías de comunicacion.

Con esto y con la perseverancia que en todos es de esperar, creemos muy cercano el día en que nos veamos cómoda y directamente comunicados por ferrocarril con las capitales de las dos provincias vecinas.

Ojalá no nos equivoquemos, porque abrigamos la firme conviccion de que una vez realizados tan importantes proyectos, las tres provincias mencionadas obtendríamos grandes y mutuos beneficios, base de nuestro respectivo porvenir en la esfera del trabajo.

## LO ESPERABAMOS.

En uno de nuestros últimos números insertábamos un artículo interesándonos porque el Ayuntamiento acordase la reparacion del piso en la calle de Calderon, harto deteriorado y convertido en constante depósito de aguas pluviales detenidas por tener aquella vía pública una rasante muy baja, por afluir, como es consiguiente á ella, las aguas de las calles adyacentes, y muy principalmente por los muchos y extensos baches que existen en aquel por demás estropeado pavimento.

Pues bien, el activo y reputado Arquitecto municipal Sr. Ruiz Sierra, que observamos no desatiende las indicaciones de la prensa, ha tomado datos para el estudio de reforma y mejora del adoquinado y aceras de la calle de Calderon, cuya obra, al decir de un colega local, va á ser objeto de un acuerdo del municipio en una de sus próximas sesiones, á fin de que quede realizada antes del próximo verano, como lo manda el imperio de una necesidad casi absoluta de ornato, de salubridad y de decoro, por ser aquella vía pública, como en distintas ocasiones hemos indicado, una de las más frecuentadas en la época de baños.

Trasladamos con satisfaccion estas noticias, porque nos consta que la urbanizacion de aquella calle ha de ser de trascendencia, pues muchos propietarios de solares allí lindantes están dispuestos á emplear dos ó tres millones de reales tan pronto como vean la calle de Calderon dotada de los servicios públicos á que sus propietarios tienen induscutible derecho.

Aplaudimos el celo desplegado en el ejercicio de sus funciones por el Arquitecto municipal D. Joaquin Ruiz Sierra, y esperamos que el Ayuntamiento abundando en tan buenos co-



mo justificados deseos, prestará su aprobación á este proyecto de mejora, que es sin duda uno de los de más inmediata realización que exigen de consumo el ornato y la higiene dentro de la ciudad.

SECCION DE NOTICIAS.

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad.

Entre otros asuntos se procederá al nombramiento de subdelegado de Medicina del partido de Villacarriedo.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Salamanca, dotada con 4.500 pesetas y aumento de 500 más á los tres años y otras 500 cada cinco hasta completar 6.500.

Ha sido reducido á cenizas por un incendio que se cree intencional, un edificio que fué fábrica de harina en el pueblo de Cañeda.

Era propiedad de D. Isaac Sanchez Fernandez y se hallaba cerrado hace muchos años.

El ministro de Hacienda presentará á las Córtes al tiempo de los presupuestos un proyecto de ley reorganizando los impuestos para obtener mayores rendimientos.

¡Contribuyentes; aún no es bastante la carga que pesa sobre vuestros hombros! prepararse para quedar esquilados por completo!

Han sido remitidos al ministerio de Gracia y Justicia los proyectos de reparación de los templos de Castillo (Arnue-ro) y Galizano.

Nuestro distinguido paisano el brigadier Excmo. Sr. D. Luis Bustamante ha sido ascendido á Mariscal de Campo y destinado á Comandante general subinspector de artillería.

La Diputación y el Ayuntamiento van á nombrar sus respectivas comisiones para ver si llevar á cabo el arreglo de la deuda que el municipio tiene pendiente con la Corporación provincial.

Una revista aconseja el siguiente método para que los cerdos queden cebados á los tres meses:

«Se toma un puñado de levadura ordinaria y se diluye en un vaso que contenga agua caliente; despues se agrega salvado ó harina con patatas cocidas y aplastadas, y se deja en reposo durante una noche.

Al día siguiente se echan algunos puñados de esa preparación en la comida ordinaria de los cerdos, cuidando de que quede en el fondo del recipiente una pequeña cantidad de masa fermentada para repetir todos los días la operación.

Ha sido recibida por el señor Ministro de Gracia y Justicia una comisión de notarios sin ejercicio, compuesta de los señores García Aranda, Villalvilla, Mateo, Deluoy, Castellanos y Cebrian, los cuales han tenido el honor de presentar al señor Canalejas dos exposiciones en solicitud de reformas de juscicia y conveniencia para la clase.

El señor ministro ha atendido con gran amabilidad á la comisión y ha creído necesario abrir algun porvenir á los diez ó doce mil individuos que tienen terminada la carrera del notariado, ya por falta de puestos en la misma ya por olvido ó por preterición de otros análogos no se han podido colocar.

Pasado mañana saldrán para Santoña y Torrelavega dos comisiones de esta Audiencia á girar la visita semestral á aquellos establecimientos penales.

Don Pelegrin García Alvarez, presidente de esta Audiencia ha obtenido 30 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Han dado principio en el Astillero los trabajos preparatorios para la construc-

cion de un edificio mercado.

El Ayuntamiento ocupa á algunos peones en el arreglo de pavimentos y cunetas de las calles de aquel pintoresco pueblo, para tener las vías públicas en buenas condiciones durante la próxima temporada de verano.

Aunque no lo dán como cosa resuelta, algunos colegas anuncian que las Audiencias de lo Criminal que han de ser suprimidas son las de Alcañiz, Altea, Benavente, Cangas de Onis, Don Benito, Figueras, Jativa, Llerena, Manresa, Mondoñedo, Reus, Ronda, San Mateo, Seo de Urgel, Sigüenza, Tineo, Tortosa, Trem, Utrera y Velez-Málaga.

Ha quedado establecido el servicio telefónico con esta Audiencia de lo criminal.

Llamamos la atención de la Liga de Contribuyentes y Cámara de Comercio acerca de un asunto que aunque á primera vista parece á algunos baladí, muchas personas le darán la importancia que en nuestro concepto tiene.

Nos referimos al marco que se pone á toda carta en las administraciones de procedencia, señalando la fecha en que se deposita.

Este dato es en algunas ocasiones importantísimo para el receptor; pero es el caso que bien por la suciedad de los sellos ó por hallarse desgastadas las letras, muy raro será el sobre de cartas de España en donde pueda leerse dicha fecha.

Por eso suplicamos á aquellas Corporaciones que acudan á la Direccion general de correos interesándose porque se dote de sellos buenos y claros á las administraciones, á fin de que aquel requisito se verifique de una manera conveniente.

La Comision de festejos ha procedido á la formación del programa de ferias, teniendo ya trazado en sus líneas generales.

En él figurarán una Exposición de labores propias de la mujer, adjudicándose premios á los trabajos de más mérito, y juegos florales.

Aplaudimos la innovación porque nos parece de muy buen gusto.

El magnífico vapor Guido que salió de este puerto con pasajeros para la Habana y demás escalas de la Isla de Cuba, ha llegado felizmente á su destino á los 15 días de navegación, según telegrama recibido por su consignatario D. Francisco Salazar.

Dicho vapor pertenece á la Compañía de navegación La Flecha, cuyos buques en union de los de la línea Serra, salen de Santander semanalmente para expresa Isla.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento y mañana la Diputación Provincial.

Las personas bondadosas que deseen practicar la caridad, pueden dirigirse á la calle del Peso, número 6 boardilla, en donde encontrarán una familia compuesta de un matrimonio con cuatro hijos menores, cuyo padre, ciego desde hace 18 años, imploraba la caridad pública, subviniendo de este modo á las necesidades de su familia; más hoy que se halla enfermo, que su mujer tampoco puede trabajar por falta de salud, y que á más de sus hijos tiene que sostener á su padre también ciego y enfermo de 85 años de edad, suplica á las personas caritativas le socorran en la triste necesidad en que se encuentra.

En su deseo, la empresa del teatro, de corresponder á los beneficios que el público la dispensa, ha acordado poner en escena en la presente semana el magnífico drama de Sardou titulado Ferreol.

Esta originalísima obra, simula un célebre Juicio oral, muy parecido al que en estos momentos llama la atención del público madrileño acaecido el 1.º de Julio en la calle de Fuencarral, y que por las peripecias dramáticas que en el curso de la sustanciación de las causas criminales se desarrolla, tiene analogía, como arriba

decimos, con el célebre que llama poderosamente la atención de España entera.

Es de suponer, despues de la curiosidad que la tal causa ha despertado tenga que repetirse Ferreol por espacio de algunas noches.

Un viticultor de la provincia de Palencia parece ofreció á algunos propietarios de la Montaña sarmientos de sus viñedos, que producian racimos de uva grandes, de extraordinario peso.

Como quiera que algunos creyeron muy exajerados tales informes, hemos visto una carta, que el propietario aludido dirige á un amigo de Santander en que le dice:

«Para demostrar cuanto tengo dicho puedo manifestarle como prueba fehaciente que en la Exposición que hace seis años se celebró en Palencia, una persona de Villameriel presentó un racimo que pesaba treinta y seis libras, producto de una parra criada en esta capital; de la del propietario Sr. Miguel que es de la misma clase, he visto pesar este año otro racimo que alcanzó 14 libras, y según refieren personas que tienen motivos para afirmar el año que se presenta bueno, suele dar la planta primitiva racimos que pasan de 20 libras cada uno.»

Lo copiamos como curioso y por si la noticia pudiera llegar así á conocimiento de los incrédulos en el asunto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Segun nuestro querido colega de Zaragoza, La Derecha, el Gobernador de aquella ciudad trata de reorganizar las oficinas de vigilancia y seguridad, en vista de los muchos robos que se cometen y de lo infructuosas que resultan las gestiones de la policía para el descubrimiento de aquellos. ¡Como en todas partes!

En Santander es tan corto el número de vigilantes que prestan servicio, y tan poco el caso que se ha hecho á nuestras repetidas indicaciones, que no pueden ser menos; pero las consecuencias se tocan, los crímenes se repiten y ya no extraña á nadie que al pasar por la Segunda Alameda ú otro sitio cualquiera salga una voz que diga boca abajo todo el mundo. ¡Estamos divertidos!

Varios diputados partidarios de las economías se proponen pedir la supresión de cinco Universidades

Ha llegado á esta ciudad con su apreciable familia el Sr. D. José Resines, que viene de Vitoria con objeto de hacerse cargo nuevamente del almacén general de tabacos.

Sea bienvenido.

El día 31 de Mayo próximo es el prefijado para celebrar la subasta de las obras de construcción de un nuevo matadero en esta ciudad.

Ya era hora.

De dos preciosas obras, joyas del arte, puestas en escena en el teatro de la calle del Arcillero, por el reputado actor don Wenceslao Bueno, damos cuenta, siendo la verificada en la noche del sábado el estreno de Lo sublime en lo vulgar, producción del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

Precioso drama; contiene su poesía riquísimas octavas reales y décimas tan bien dichas por los actores que le desempeñaron, que el público hubo de interrumpirlos repetidas veces con sus aplausos.

El argumento es, por el estilo de todos los del Sr. Echegaray, aunque no tan fuerte como Locura ó santidad y El gran Galeoto.

Última es, despues de los esfuerzos que viene haciendo el Sr. Bueno durante dos años, presentándonos compañías de ópera, zarzuela y verso, que nos dan á conocer todas las novedades teatrales,

que el público pudiente no compense su asistencia los esfuerzos de la empresa.

La Novela de la vida, puesta anoche en escena, agradó mucho también, tanto por el argumento de la obra como por el buen desempeño mereciendo especial mención la señora Argüelles y el señor Bueno, que rayaron á una altura extraordinaria.

La courrencia, aunque poca, mayor que en los restantes días de la semana, sin duda por ser ayer domingo.

Hoy se celebrará en el Café Ancón las ocho y media de la noche un concierto vocal por los aplaudidos artistas de ópera italiana esposos Colombo, tiple y barítono, en union al profesor de música señor Enguita, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Aria de la ópera Favorita.
1.º Gran dúo de I Due Foscari.
3.º Gran aria de Nabuco.
4.º Dúo de Ernani.
5.º Romanza de Musica Proibita.
6.º Dúo característico Barbieri di Siviglia.

Un colega de Torrelavega se expresa así:

Es tal el abandono en que la Excmo. Diputación Provincial tiene esta cárcel correccional, apesar de las continuadas reclamaciones de la Junta de prisiones, que esta se ha visto en la necesidad de emplear las limosnas recogidas, en la compra de camisas y ropas para los penados, pues la mayoría se encontraban casi desnudos. Si en todos los servicios que la Diputación dependen, despliega igual actividad y celo, es un dato más que pueden tener los partidarios de la supresión de estas Corporaciones.

Esperamos que al confeccionar su presupuesto para el próximo ejercicio económico, no se olvide como hasta el presente viene sucediendo, de los desgraciados que están ixtinguendo condena.»

En el recurso interpuesto por el Procurador don Emeterio Peña y Couda nombre y representación de la Junta Administrativa del pueblo de Alceda contra una resolución dictada por el Sr. Gobernador civil en el expediente sobre el lindero de términos de los pueblos de Cañeda y Alceda, el Tribunal contencioso administrativo de la provincia de Santander ha dictado esta providencia:

Por presentado el anterior escrito el poder y documentos que se acompañan, en el que se solicita que se tenga por interpuesto recurso contencioso administrativo por la representación de la Junta administrativa del pueblo de Pello ceda contra una resolución dictada por el Sr. Gobernador civil de la provincia de conformidad con el parecer de la Diputación provincial en un expediente sobre deslinde de términos en el pueblo de Ontaneda, y una vez que el escrito y documentos contienen las formalidades prescribe el artículo treinta y cinco de la ley sobre jurisdicción contencioso administrativo de trece de Setiembre de ochocientos ochenta y ocho, reclamamos expediente administrativo del Sr. Gobernador civil de esta provincia para que remita á este Tribunal dentro del plazo de treinta días que marca el artículo treinta y ocho.

Interesante en extremo es el número 69 de La Última Moda. Además de labores y dibujos para bordar, que el diario ofrece y de varios modelos, presenta dos notables grabados que representan los trajes que á la ceremonia de casamiento debe llevar la novia, su madre, hermanas, madrina y señoras invitadas. El regalo es un figurín acuatintado un precioso traje color heliotropo. La Última Moda es el periódico más barato que se publica pues aparece los Domingos y solo cuesta 3 pesetas trimestre. Administración: Claudio Bello 13—Madrid.

A LOS GALLISTAS DE SANTANDER

Recojido el reto que los gallistas de Santander lanzaron á la gallería de bao La Andaluza, ha escrito el señor



barán la siguiente carta:  
Bilbao 27 de Abril de 1889.

Sr. D.....  
(Santander.)

Muy señor mío: Encargado por V. de desafiarse a la gallera llamada «Andaluza», instala la en esta, para pelear en Bilbao cinco gallos, cuyos pesos y condiciones serían las de jaca; de cuatro libras y dos onzas, tuerta, tres libras y cuatro onzas, tuerta, y otras tres de dos vistas, cuyos pesos son de tres libras y quince onzas, cuatro libras y cuatro onzas, riñen lo a cada quimera 2.500 pesetas he conferenciado con el dueño de la citada gallera, el cual, al tener conocimiento de la pretension de V. me dice lo siguiente:

Que tratándose de una gallera de reducido número de jacas, como es la suya, no le es posible admitir en tan desventajosas condiciones la proposición hecha; pero que complaciendo á V. en renunciar al concurso de las galleras de Bilbao, y solo por su exclusiva cuenta, no tiene inconveniente alguno en admitir cuatro de los cinco pesos por V. propuestos, ó sean las tuertas de cuatro-los y tres-catorce, y las saetas de tres-once y tres-quinque, siempre que en condiciones iguales admita V. los cuatro pesos que él propone, y que son los siguientes: Dos pollos de tres libras y ocho onzas, con quince milímetros de púa, otro de tres libras y siete onzas, de quince milímetros de púa y otro de tres libras y ocho onzas, con diez y ocho milímetros de púa.

Segunda. En el caso de no convenir á usted aceptar los pollos que se proponen en primer lugar, exige se le acepte por V. el ponerle parejas á cuatro jacas, cuyos pesos son los siguientes.—Una de tres libras y nueve onzas, otra de tres libras y diez onzas, y otros dos de tres libras y once onzas.

Una vez que se comprometa V. á aceptar las cuatro peleas propuestas por la gallera «Andaluza», esta acepta, desde luego, los cuatro pesos por V. propuestos, quedando conforme, en que sea el precio de cada quimera el de 2 000 pesetas.

En cambio de que sean las peleas en Bilbao, como V. había propuesto, y ya que por razones especiales que V. debe comprender, no le es posible al dueño de la indicada gallera el salir de aquí, éste admite el renunciar por su parte al auxilio que pudieran prestarle los galleros de Bilbao, autorizando á V., en cambio, para que pueda utilizar cuantos gallos necesite de todas las galleras de Santander.

El reglamento que regirá en dichas quimeras será el de Bilbao, ó sea el que ha regido ahí. El día en que ha de tener lugar, será el 19 de Mayo próximo.

Para evitar dudas de todo género en materia de pesos, se considerarán como máximo los dichos, sin llegar á la media onza inmediata. Puesto que recibirá esta certificada según le anuncio por telegrama, exige el dueño de la gallera «Andaluza» que en todo el día de mañana, me telegrafie V. necesariamente, su conformidad ó negativa, sin perjuicio de escribirme despues cuanto estime conveniente.

En caso afirmativo, exige igualmente el depósito de mil duros que deberá hacerse en el Banco de Bilbao, antes del día dos de Mayo.

En espera de su telegráfica contestación, queda suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

LORENZO DE DORÁBAN.

Anoche á las diez y media, hallándose fuera del mostrador de un establecimiento de la calle de Colon su dueño D. Pedro Pellon cayó éste al suelo repentinamente muerto.

El juzgado se constituyó en el sitio del suceso disponiendo el levantamiento del cadáver.

Ha sido denunciado un vecino de la calle de San Fernando por tener dos perros mal acostumbrados que ocasionan frecuentes sustos á las personas que por allí transitan.

La función de las flores de Mayo darán principio todos los días en la iglesia de Santa Lucía, á las siete de la tarde.

Por la mañana á las ocho se dirá misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la Virgen.

El día 4 á las siete será la comunión general de las Madres Cristianas y el 31 á la misma hora la de las Hijas devotas de la Virgen.

En los últimos nueve días del mes se manifestará el ejercicio con S. D. M. de los nueve: orquesta y sermón, estando los nueve: cargo del Sr. Magistral don Salvador Ordoñez.

Todos los domingos habrá manifesto y sermón.

Por la asistencia á cada uno de estos ejercicios concede el Ilmo. Prelado 40 días de Indulgencia.

Ayer fueron distribuidas por cuenta del Ayuntamiento entre familias necesitadas 424 raciones.

Esta mañana á las nueve cayó al agua

desde el muelle de Calderon una mujer llamada Filomena Fresno, siendo extraída sin más consecuencias que el susto y la mojadura consiguiente.

El vapor *Ugarte* núm. 1, es el anunciado á salir el 2 de Mayo para Bilbao á las cinco de la mañana.

Los pasajeros llegarán á tiempo para presenciar la procesion cívica, pudiendo regresar el domingo cinco por el vapor *Progreso* de la misma empresa.

Los billetes de ida y vuelta se despachan en la casa consignatoria de D. Santiago Ontañon, Muelle núm. 16.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28

Está siendo objeto de muchos observos en Londres el general Boulanger.

El Sr. Castelar ha llegado á Madrid.

Los personajes mas caracterizados del partido conservador niegan que este se disponga á entorpecer la discusion del proyecto del sufragio universal.

Asegúrase nuevamente que el Sr. Montero Rios será nombrado embajador de España cerca del Vaticano.

Reina calma completa en los círculos políticos.

La conversion de la Deuda amortizable en perpetua ha sido contratada por el ministro de Hacienda con el Banco de España.

VARIEDADES

Á LA MUERTE.

¡Oh, tú que estas sepultado  
En el sueño del olvido,  
Si para tu bien dormido,  
Para tu mal desvelado!  
Deja el letargo pesado;  
Despierta un poco, y advierte  
Que no es bien que de esa suerte  
Duermas y hagas lo que hace  
Quien está desde que nace  
En los brazos de la muerte.

Da lugar al pensamiento  
Para que discurra y veas  
Que lo que más tu deseas  
Es todo un poco de viento.  
No labres sin fundamento  
Máquinas de vanidad,  
Pues la mayor majestad  
En un sepulcro se encierra,  
Donde dice, siendo tierra;  
«Aquí yace la verdad.»

Mira cómo pasó ayer  
Veloz como tantos años:  
Evidentes desengaños  
Del limitado poder.  
Lo que fué dejó de ser,  
Y no quedó dello más  
Del *ha sido*: tú que vas  
Por este mundo inconstante,  
Mira que el que va delante  
Avisa al que va detrás.

La corona y la tiara,  
Que tanto el mundo estimó,  
¿Qué se hizo? ¿en qué paró,  
Si no en lo que todo para?  
¡Oh n año del mundo avara!  
Si tanto bien nos limitas,  
¿Para qué, di, nos incitas  
A aspirar á más y más,  
Si lo que despacio das,  
Tan de prisa nos lo quitas?

Si te engaña el propio amor  
Para que no veas el daño,  
La muerte, que es desengaño,  
Sirva de despertador.  
Hoy nace la tierna flor,  
Y hoy su curso se termina;  
Todo á la muerte camina;  
La estatua del más bizarro,  
Como está fundada en barro,  
La deshace cualquier china.

¿En qué piensas ó á qué aspiras  
Cuando tras tu gusto vas,  
Pues del no te queda más  
Que enemigos que conspiras?  
Si es que adelante no miras,  
Mira la vida pasada;  
Que si en tan corta jornada  
Lo más pasa de esa suerte,  
Hasta llegar á la muerte,  
¿Qué te queda? Poco ó nada.

Desde nacer al morir,  
Casi se puede dudar  
Si el partir es el parar,  
Tu carrera has de seguir:  
Y pues con tal brevedad  
Pasa la más larga edad,  
¿Cómo duermes y no ves  
Que lo que aquí un soplo es,  
Es allá una eternidad?

Mira el tiempo volador  
Cómo pasa, y considera  
Cómo van tras su carrera  
Desde el menor al mayor.  
Corren parejas iguales;  
Que, como nacen mortales,  
Iguales van á la hoya,  
De cuya deshecha Troya  
Aun nos quedan las señales.

La juventud más lozana  
¿En que paró? ¿qué se hizo?  
Todo el tiempo lo deshizo,  
Y anochejó su mañana.  
La muerte siempre es temprana.  
Y no perdona á ninguno:  
Goza del tiempo oportuno.  
Gرانjea con su talento;  
Que aquí dan uno por ciento,  
Y allí dan ciento por uno.

¿Qué eternidades te ofrece  
La más dilatada vida,  
Pues que apenas es venida,  
Cuando se desaparece?  
Hoy piensas que te amenace,  
Y es el día de tu ocaso  
¡Termino breve y escaso!  
Más ¿qué mucho si volando  
Te va la muerte buscando,  
Cuando tú vas paso á paso?

La dama más celebrada,  
Lazo en que todos cayeron,  
Ella y ellos, di ¿qué fueron,  
Sino tierra polvo, y nada?  
¡Oh limitada jornada!  
¡Oh frágil naturaleza!  
La humildad y la grandeza,  
Todo en nada se resuelve:  
Es de tierra y á ella vuelve,  
Y así acaba en lo que empieza.

¿De qué te sirve anhelar  
Por tener y más tener,  
Si eso en tu muerte ha de ser,  
Fiscal que te ha de acusar?  
Todo acá se ha de quedar,  
Y pues no hay más que adquirir  
En la vida que el morir,  
La tuya rige de modo,  
Pues está en tu mano todo,  
Que mueras para vivir.

Calderon.

La última estadística de los hospital de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

TODA MADRE DEBE LEER LO QUE DICEN LOS MÉDICOS DE LA «EMULSIÓN SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 e diciembre 1885.  
Muy Sres. míos: Hace ya tiempo vengo usando con éxito asombroso la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hiposfosfitos de cal y de sosa particularmente en las *afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general*. Con dicha *Emulsion* han conseguido Vds. no solamente obtener una combinacion buenisima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de bacalao ordinario.

DR. JUAN QUINTANA.  
Especialista para las enfermedades de los niños

Vino de Chassaing contra los males del estómago.  
Evitar las falsificaciones é imitaciones.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

del ESTÓMAGO;  
de ANEMIA;  
de AGOTAMIENTO de FUERZAS;  
de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Academia de dibujo

CON APLICACION A LAS ARTES Y OFICIOS,  
PARA ALUMNOS Y SEÑORITAS  
bajo la direccion

DE Don José María Casuso.

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE NÚM. 27, 1.º

Esta Academia, montada al estilo de las principales de España, en la cual se seguirá un método especial teórico práctico, desde los rudimentos de Aritmética hasta los últimos conocimientos propios de cada arte u oficio y para mayor aprovechamiento de los alumnos, se dividirán las clases en secciones.  
Las clases de dibujo serán: *lineal ó geométrica, figura, adorno, paisaje y topográfico* y una clase especial de *modelado*, teniendo escogidas colecciones de *muestras y modelos* de todas clases, donde se estudia prácticamente todo lo concerniente á la construcción.

HORAS DE CLASE:  
Para señoritas, de 2 á 4 y de 5 á 7 de la tarde.  
Para alumnos, de 2 á 5 y de siete y media á nueve y media de la noche.

HONORARIOS.  
Clases generales, cinco pesetas.  
Idem extraordinarias, diez pesetas.  
Lección á domicilio, 15 pesetas.

Hay tambien clases particulares, preparacion para los que se dediquen á carreras especiales.  
Pueden pasar por esta Academia para enterarse á mayor satisfacion.  
Se hacen trabajos de delineacion, retratos de todas clases y dibujos para bordar.

LOS DOS AMIGOS.  
ALMACEN DE VINOS AL PORMAYOR

DE Sañudo y Castanedo  
Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas  
—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.  
Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

EL DILUVIO.

El señor Julian Giber informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de *paraguas y sombrillas* de todas clases, de última novedad, que dará á precios sumamente arreglados.

Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas y sombrillas poniendo las telas que se desee á precios arreglados.  
Nota.—Paraguas de seda desde 6 pesetas en adelante.

Otra.—Depósito de betunes de la Societé générale des Cirages Français.  
Al por mayor y menor.

Blanca 34  
RESTAURANT REGATILLO  
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.



# GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
608	Premios á M.	1000
1018	Premios á M.	500
30970	Premios á M.	148

17190 Premios á M. 500, 200, 150, 127,

100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 9.537,055.

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—  
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

6 DE MAYO DE 1889.

Valentin y Compañía.

Banqueros

Hamburgo.

ALEMANIA.

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etcétera por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de es a pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta PASTA PECTORAL, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARs DE CAJAS que se venden diariamente y un incansable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incuestionable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO

Y CURACION DEL

## ASMA

O SOFOCACION

DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Italia, Francia y Portugal.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, Polvo y Pasta Dentíficos

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL P. PRIOR

1373 PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

## HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



## Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

## CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitucion de los niños enclenques, propensos á resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relacion alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espande encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## AMA DE CRIA

hay una casa de los dres, con leche de dos meses, casada. Darán razon calle de Cisneros número bodega.